

# BENEFICIOS Y NUEVAS REGULACIONES

# FISCALES EN CHINA:

## ¿CÓMO RESTAURAR UNA ECONOMÍA DURANTE UNA PANDEMIA?

INSIGHT ARTICLE RSM CHINA

**TRAS EL RÁPIDO** desarrollo del coronavirus (COVID-19) en una pandemia, el impacto económico en China ha sido significativo: desde los requisitos de cuarentena para el personal hasta la reanudación de la vida laboral; y desde la reducción del consumo en muchos sectores hasta retrasos logísticos masivos.

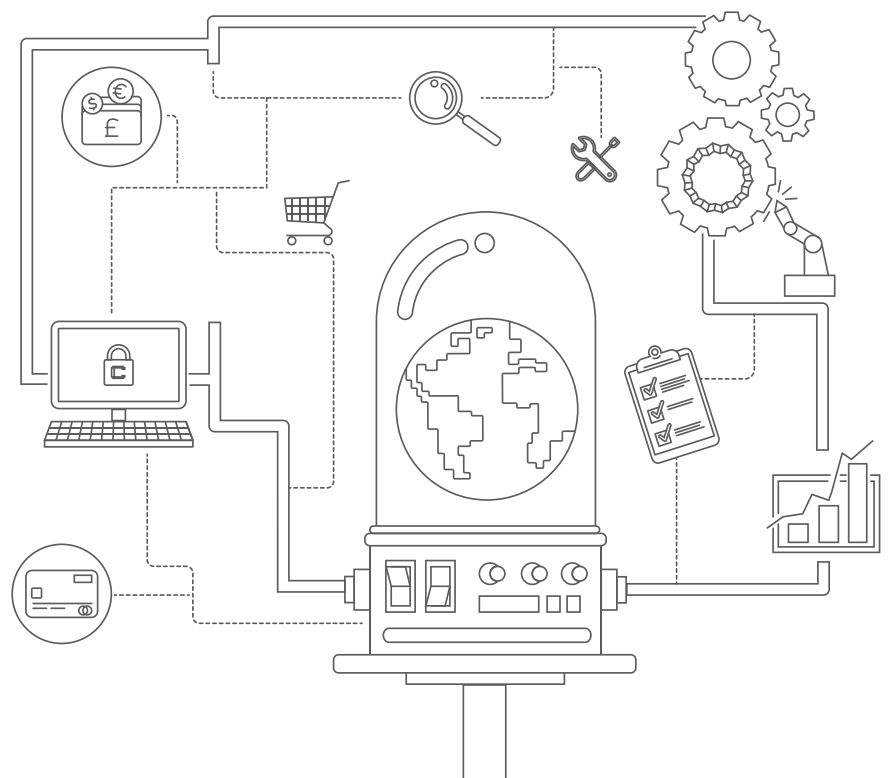
Es por ello que la Administración Estatal de Impuestos en China y los gobiernos locales han anunciado una serie de medidas en un intento por restaurar el funcionamiento normal de la economía y para reducir el impacto negativo de la pandemia en las empresas que hacen negocios en China.

Los cambios son diversos, por tanto, todas las empresas que hacen negocios en China deberían revisar su aplicación.

Algunas regiones pueden haber introducido reglas especiales o pueden aplicarse concesiones adicionales. **Se han introducido nuevas regulaciones fiscales para:**

1. Apoyar la economía nacional
2. Proporcionar ayuda de seguridad social
3. Estabilizar el negocio local aplicando regulaciones especiales en Shanghái

Le sugerimos consultar con su asesor de RSM China si cuenta con negociaciones o clientes y proveedores ahí. Mientras tanto, puede revisar nuestro resumen de las generalidades fiscales siguientes:



### 1. Regulaciones fiscales especiales para apoyar la estabilización de la economía

Impuesto al valor agregado (IVA)

- Ingresos del transporte de equipos clave de protección y control
- Ingresos por la prestación de servicios de transporte público, servicios de la vida diaria y servicios

- de entrega de mensajería para materiales vivos esenciales
- Donaciones de bienes para la prevención y control de epidemias

### **Aduanas y exenciones de impuestos para donaciones en especie importadas**

Las donaciones en especie importadas que están conectadas al control de COVID-19 están exentas de impuestos al consumidor, IVA de importación y aranceles de importación durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de marzo de 2020.

### **Reembolso del IVA retenido al final del periodo**

Las empresas que producen materiales de protección clave para la prevención y el control de epidemias son elegibles para un reembolso completo del IVA retenido al final del periodo (es decir, el IVA retenido al 31 de diciembre de 2019).

### **Impuesto sobre Sociedades (Corporate Income Tax)**

Depreciación completa/deducibilidad completa del impuesto sobre la renta

- Equipo comprado por empresas para aumentar la capacidad de producir materiales de protección clave para la prevención y el control de epidemias
- Efectivo y bienes donados por empresas para prevención y control de epidemias a organizaciones sociales calificadas o gobiernos
- Productos donados por empresas directamente a hospitales que son responsables de prevenir y tratar COVID-19

Pérdidas fiscales acumuladas

El periodo de acumulación para pérdidas incurridas en 2020 por empresas en industrias afectadas significativamente por la epidemia (es decir, transporte, alimentos y bebidas, alojamiento y turismo) se extiende de 5 a 8 años

### **Impuesto sobre la renta individual (Individual Income Tax)**

Exención IIT

Productos distribuidos por empresas a personas –como medicamentos, suministros y equipos de protección– para prevenir la pandemia.

Posibilidades de deducción en IIT

- Donaciones en efectivo y bienes de personas para la prevención y control de epidemias a organizaciones sociales calificadas o gobiernos

- Donaciones de bienes por individuos directamente a hospitales que son responsables de prevenir y controlar la epidemia

### **Impuesto sobre el uso del suelo urbano (ULUT) e impuesto sobre bienes inmuebles (RET)**

- Exención o reducción

Las empresas en ciertos sectores que experimentaron pérdidas de propiedad o grandes pérdidas en general, incluida la situación epidémica, pueden solicitar la exención o reducción de ULUT y RET.

### **2. Mayor ayuda nacional para las empresas en materia de seguridad social**

Además de la desgravación fiscal anterior, se han introducido otras políticas para reducir el costo para las empresas, que son efectivas a partir de febrero de 2020, de la siguiente manera:

### **PENSIÓN, SEGURO DE DESEMPLEO Y SEGURO DE ACCIDENTES LABORALES**

- Pequeñas y medianas empresas (pymes) fuera de la provincia de Hubei y todas las empresas dentro de la provincia de Hubei: la contribución del empleador está totalmente exenta. El periodo de exención no excederá de 5 meses (es decir, de febrero de 2020 a junio de 2020 a más tardar).
- Empresas más grandes fuera de la provincia de Hubei: la contribución del empleador está medio exenta. El periodo de exención no excederá de 3 meses (es decir, de febrero de 2020 a abril de 2020 a más tardar).

### **SEGURO DE SALUD**

- Todas las empresas: la contribución del empleador está medio exenta. El periodo de exención no excederá de 5 meses (es decir, desde febrero de 2020 hasta junio de 2020 a más tardar).

### **FONDO DE VIVIENDA**

- Todas las empresas: posponer las contribuciones a los fondos de vivienda antes del 30 de junio de 2020 (se requiere solicitud de ayuda).

### **3. Regulaciones especiales locales en Shanghái**

- Las pequeñas y medianas empresas en Shanghái también son elegibles para recibir apoyo adicional del gobierno municipal adicionalmente.

## EXENCIÓN DE ALQUILER

- Las pymes que cumplan ciertos criterios y que estén alquilando propiedades que operan negocios en Shanghái a empresas estatales estarán exentas de pagar el alquiler para febrero y marzo de 2020.

## APOYO FINANCIERO

- Se alienta a los bancos comerciales a otorgar más créditos a las pymes que se ven significativamente afectadas por la epidemia. La tasa de interés general se reducirá en una cuarta parte durante el periodo de control de la epidemia.
- Para aquellas empresas cuyo flujo de efectivo se ve fuertemente afectado por la situación epidémica, se pueden otorgar extensiones del periodo de reembolso del préstamo o aplazamientos de pago.

## SEGURIDAD SOCIAL

- Los empleadores que cumplan con ciertos criterios y que no realicen despidos o que sean limitados en 2020 recibirán un reembolso del 50 por ciento del seguro de desempleo aportado para 2019.
- El ajuste de la base de cálculo anual de la seguridad social se pospondrá hasta julio de 2020 (normalmente ajustado en abril). Dado que el ajuste anual generalmente aumentaría la base de cálculo, posponerlo aliviará la carga de las empresas. El pago de la contribución regular a la seguridad social también podría posponerse para las empresas fuertemente afectadas por la epidemia.
- El índice de cotización del seguro de salud del empleador se reducirá a la mitad de febrero a junio y se reducirá en un 0.5 por ciento de julio a diciembre de 2020.
- Para aquellas empresas cuyo flujo de efectivo se ve fuertemente afectado por la situación de la epidemia, se pueden otorgar extensiones para hacer una contribución al seguro social hasta el final del estado de la epidemia.

## SUBVENCIÓN PARA LA FORMACIÓN EN LÍNEA

- Durante la suspensión del trabajo, el costo calificado incurrido por las empresas afectadas por la situación epidémica en la capacitación laboral en línea podría ser subsidiado en un 95 por ciento.

Deben tenerse en cuenta los siguientes puntos con respecto a las políticas anteriores:

1. Las concesiones y regulaciones fiscales requieren que los contribuyentes presten atención tanto a los requisitos detallados como a los criterios específicos de elegibilidad. Recomendamos que se busque asesoramiento profesional para garantizar que las empresas cumplan con todas las condiciones necesarias para obtener la desgravación fiscal.
2. Las empresas que son elegibles para las preferencias fiscales deben conservar todos los documentos de respaldo aplicables para una evaluación futura, como recibos y facturas válidas para donaciones y compras de equipos.
3. Las políticas de seguridad social se publican a nivel nacional como orientación general y la implementación puede variar en diferentes municipios. Por lo tanto, las empresas deben prestar atención a la implementación local de las reglas para optimizar la utilización de las medidas.
4. Las medidas anteriores tienen como objetivo aliviar la carga de las empresas e industrias que están fuertemente afectadas por la epidemia. Como el alcance de las medidas es actualmente muy limitado, anticipamos que el alcance de la política continuará siendo especificado, pero también que se anunciarán medidas de alivio adicionales.

**Políticas de seguridad social.** Es probable que se introduzcan nuevas reglas en los próximos meses, si tiene alguna duda, póngase en contacto con nosotros o con los titulares de nuestro equipo fiscal en RSM China, Wilson Zhang (Socio Fiscal) o Jessie Yang (Director Fiscal).